

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000014

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.

Se comunica al público que ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de mayo de 2011. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.004184 21 de septiembre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo Tercero del Estatuto Social, referido al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO. La compañía tiene por objeto....la importación y comercialización de fulminantes para la construcción; servicios de montaje, armado, reparación, mantenimiento e instalación de equipos, herramientas y bombas para manejos de fluidos, vapor y otros; servicios de asesoría técnica, capacitación, charlas y seminarios sobre productos que comercializan la compañía; y, el arrendamiento de bienes inmuebles....."

Quito, 21 de septiembre de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



Exp. 3
Tr. 01.1.11.000513

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.